



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 JUL 2023	
Recibido.....	M 37Hs.
Exp. N°.....	52024C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles son las condiciones laborales y salariales de las personas que trabajan en el Laboratorio Industrial Farmacéutico y cómo está el nivel de producción y abastecimiento del mismo en comparación con los últimos cinco años.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una de las agencias estatales más notables de la provincia de Santa Fe es el Laboratorio Industrial Farmacéutico.

Ante denuncias de trabajadores y respuestas de algunas de sus autoridades, es fundamental tener un pormenorizado análisis de la realidad cotidiana del LIF.

A fines de junio de 2023, distintas personas trabajadoras del LIF denunciaron una situación de desfinanciamiento y falta de pagos de sueldos.

A principios de julio, Analía San Román, integrante del directorio, sostuvo que "la situación financiera es complicada".

En cuanto a las deudas con los proveedores denunciadas por los trabajadores, San Román manifestó que estos "siguen mandando los insumos porque confían en el LIF y saben la experiencia de que todos los años se ha cumplido, y en este caso también va a ser así".

"En el LIF se sigue produciendo. Estos últimos años cuatro hemos tenido un ritmo muy vertiginoso, se hicieron muchas obras, tuvimos récord productivo del año pasado, es un ritmo de trabajo muy acelerado. Ahora este es un año más tranquilo, pero nada que no se pueda resolver", dijo.

Más allá de estos cruces en los medios de comunicación de la provincia es fundamental conocer detalles de las personas que trabajan, cómo se encuentran salarialmente y cuáles son sus condiciones laborales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En forma simultánea también es menester saber los niveles de producción, destino de la misma y regularidad o no de los necesarios insumos para el trabajo del LIF.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.